

PROVINCIA DE SANTA CRUZ Ministerio Secretaría General de la Gobernación Subsecretaría de la Función Pública

ACTA № 005 - Comisión de Asuntos Registrales

En la Ciudad de Río Gallegos, a los 23 días del mes de Agosto de 2022, en las instalaciones del Edificio de Asuntos Registrales, siendo las 10:15 horas, previamente citados, se reúnen los integrantes de la Comisión de Trabajo de Asuntos Registrales, encontrándose presentes por el Poder Ejecutivo Provincial, la Subsecretaria de la Función Pública, Sra. Claudia PAGGI, titular del D.N.I. № 16.986.925, el Subsecretario de Asuntos Registrales, Sr. GASTÓN CORONEL, titular del D.N.I. № 29.825.364, la Directora del Registro Civil y Capacidad de las Personas, Sra. NATASHA VELEZ, titular del D.N.I. № 34.525.039 y la Jefa Departamento Registro Civil, Sra. CLAUDIA GODOY, titular del D.N.I. № 30.801.040 y por A.T.E. lo hacen el Sr. FABIÁN CABRERA, titular del D.N.I. № 18.063.798 y la Sra. Sandra SUTHERLAND, titular del D.N.I. № 20.921.365, por U.P.C.N. lo hace la Sra. LORENA CASTILLO, titular del D.N.I. № 30.955.280.

Oficia de secretario técnico el Sr. José Vera.

Siendo las 10:30 hs., se inicia la sesión, con la ausencia del gremio APAP.

Toma la palabra el PE y procede a distribuir copia de la Orgánica de Asuntos Registrales

Toma la palabra ATE, solicita elevar a la paritaria central el aumento de 100% de los códigos registrales, solicitar elementos de protección en el trabajo de archivos y espacios de los entes registrales en donde se trabaja con documentación vieja. Por ejemplo, guantes, barbijos, antiparras y camisolín.

También se solicita fumigación de los archivos.

e solicita también que se cree un área de digitalización de la documentación.

Solicita también capacitaciones avaladas por los institutos correspondientes.

Solicita además un espacio en Adopción para poder desarrollar los temas de manera privada con las personas adoptantes.

Se consulta si se han realizado los pagos de las horas extras.

Se consulta sobre la ley 2880 de recaudación, si se puede conocer los números o trabajar en un proyecto de coparticipación con los compañeros afectados a esa tarea.

Se solicita saber si Marcas y Señales es un departamento o área y si posee alguna legislación que lo regule.

Se procede a dar lectura un documento generado por esta Asociación gremial en prelación a tareas y estado de los edificios.

Toma la palabra UPCN

Solicita que dado que, la Subsecretaria de Gobierno y Asuntos Registrales, es un ente recaudador si se puede coparticipar a los trabajadores como es en ASIP.

Solicitamos que además de trabajar sobre Misiones y Funciones, se trabaje sobre un escalafón para todo el personal de la Subsecretaria de Gobierno y Asuntos Registrales. Se consulta sobre un reclamo en la entrega de Certificados por falta de personal, cuya

demora es a la fechja de tres (3) años.

/Mr.





PROVINCIA DE SANTA CRUZ Ministerio Secretaria General de la Gobernación Subsecretaria de la Función Pública

Toma la palabra ATE

Solicita respuesta al documento presentado en el día de la fecha en esta mesa.

Toma la palabra el Poder Ejecutivo y solicita pasar a un cuarto intermedio para traer respuesta a las Asociaciones sindicales sobre los temas planteados en el día de la fecha. Sin más temas que tratar, se da por finalizada la sesión, convocando a las partes a una nueva reunión para el 14 de septiembre de 2022 a las 11:00 horas, en este mismo lugar.

Se firman ocho (8) copias de un mismo tenor.